

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Espos y Mina 2.º derecha, Número 255
Teléfono núm. 31 Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Miércoles 16 de Febrero de 1898 Apartado núm. 3

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasía, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Buen local en alquiler

A propósito para cualquier industria.

Darán razón: Pelle, erías, 76, primero, Pamplona.

Cerca de Pau hay un

sacerdote profesor que aceptaría un alumno que desee pasar á Francia para aprender el francés, contabilidad é inglés.

Para más informes, en esta Administración.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima*, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Tímbré de Garantía*.

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.

Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

Funeraria

cajas de todas clases

DE JOSE SAGUES

EL 30 POR 100 DE REBAJA

39—Calle Mayor—39

En esta antigua y acreditada Funeraria se construyen cajas de todas clases con elegancia y perfección. Gran rebaja de precios en cajas de hierro de primera clase: de 150 duros á 100; de 100 á 70; de 50 á 30 y las de 40 á 25. Especialidad en cajas de madera de 6 pesetas hasta 200.

ATENCIÓN

Se amortaja y se hacen las diligencias del Juzgado gratis, encargando la caja en esta Funeraria. Servicio permanente.

NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 39

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes avorecidos y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

EDICION DE LA MANANA

Para el HERALDO

Crónica parisiense

La Exposición de 1900.—Las vitrioleras de París.—Los teatros.—El gusto moderno.—Los procecos.—Oradores de alquiler.—Modas.

Dos años solamente faltan para que París nos ofrezca la mas grandiosa manifestación de cuanto puede la omnimoda voluntad del hombre.

La próxima Exposición Universal será una maravilla de prodigios y de progresos; en unos cuantos miles de hectáreas de terreno se condensará el universo entero: las cinco partes del mundo se dan cita en la esplanada de los Inválidos y bajo la torre famosa de 300 metros desfilarán en imponente manifestación el genio la fuerza y las glorias del mundo entero.

París es ya presa de una fiebre muy rayana del vértigo; la destrucción impera en todo lo viejo; de cuyos escombros surge maravillosamente lo nuevo; los Campos Eliseos, el Sena, el Trocadero y el Campo de Marte son hoy campos inmensos de vida y actividad donde se escuchan los ensordecedores resoplidos del vapor; los alegres couplets de las brigadas obreras, el sibido de las locomotoras, los golpes y los martillazos ruidoso conjunto que presagia el *delirium tremens*, la locura el *mare magnum*, la Exposición de 1900.

Las mujeres bulradas aman la venganza; esto lo mismo sucede aquí que en otras partes.

Pero en París esas víctimas del desliz ó del amor tienen casi todas la manía del vitriolo y se valen del agua fuerte para vengarse del bulador, no matando sino inutilizando, cambiando en monstruosa visión el rostro del Adonis, los rasgos del Narciso infiel al Cupido casi siempre mercenario.

Si los hombres de aquí se preocupan algo de las numerosas vengadoras que pululan por esas Avenidas de Dios, vivirían en constante sobresalto y hasta soñarían con el frasco de vitriolo, cuyos humeantes vapores se tamizan en los encajes de Bruselas con que cubre su pecho la *degraffée* parisiense.

En la vida se dan casos raros, incomprensibles; el sarcasmo y el contraste nos hacen reír agradablemente, los caprichos y las manías de algunos entes nos distraen y las vitrioleras sacan de todo ello su beneficio.

Preguntádselo si nó á la célebre Leontina, la más famosa vitriolera de París é islas adyacentes á quien ha dado renombre en el mundo de las amorosas el último caso de *vitriolación* en la rue Drohot.

Un rico banquero ha pedido la mano de la vitriolera y el matrimonio será algo así como el jarro da agua fría que calme el incendio de un amor corrosivo, de una pasión que abrasa.

Hay quien dice que dicho banquero es un *amateur* inteligente de grabados y que para su colección le faltaba un *agua fuerte vivida*.

En realidad, este es el colmo de la pasión por el agua fuerte.

La prensa española se lamenta da que el público haya degenerado en sus aficiones al arte, al teatro y á la música. El *genero chico* es la causa, dicen todos, esto matará completamente aquello.

Aquello es el arte, aquello es la literatura, la música, la poesía, la pintura y ¿porqué no decirlo? el alma misma del pueblo español, del país de las bellas artes. Si esto es cierto, es sencillamente desconsolador.

Pero Francia, por lo visto, no le vá en zaga ni mucho menos á España y de demostrárnoslo se ha encargado el eximio Henri Lavedan con su obra dramática *Catherine*.

En ella, el autor nos presenta el sacrificio de un gran corazón, en ella nos hace aspirar el suave per-

fume de la virtud y merece bien los aplausos quien ha tenido valor para imponerse á los *morenos*, causándonos una decepción.

El público francés, en esto se parece sin duda al español; no esperábamos esto de Lavedan; estamos tan acostumbrados á ver y aplaudir el vicio en la vida, que nos causa sorpresa la virtud en la escena.

El público de hoy se asombra de los seres capaces de abnegación; el público de ayer no podía comprender los personajes que representaban el vicio.

Pasaron los tiempos en que los que silbaban al traidor desde el gallinero le esperaban á la puerta de los actores para castigar su perfidia con un pié de paliza. Estamos tan acostumbrados á verlo todo á través del vicio, que hoy resultan inverosímiles los héroes del bien.

Lavedan ha podido convenirse de la transformación del bien. Los *morenos* de hoy no quieren *Catherines*, hay que servirles Mesalinas. *Cosí va il mondo*.

El proceso de Zola será un nuevo pretexto para que se dé cita en la sala de audiencia las más elegantes damas y los más escopetados señores.

Pasó aquel tiempo en que los parisienses iban á la vista de Pranzini ó de Menesclou con un *sandwich* en el bolsillo.

Cuanto más se ha criticado este gusto parisiense otro tanto más se ha desarrollado la incomprensible afición á las representaciones en el teatro de Theatris y aquellas salas son hoy salones familiares de los habitados y el mismo *buffet* instalado bajo las bóvedas que vieron circular á los girondinos y cuyo depósito de cerveza está en el mismo calabozo de María Antonieta, ese ambigü antes casi abandonado es hoy un selecto *restaurant*, más aún que cualquiera del *boulevard*.

Rochefort decía el otro día que salía del Palacio de Justicia como de una reunión pública.

Un observador de las costumbres de un pueblo tan especial como este, colocaría aquí unas cuantas consideraciones acerca de lo que revela tan pueril preocupación.

Pero, después del Panamá nada puede asombrarnos.

Las salas de audiencia son hoy la consecuencia natural de todo; son el punto de llegada, la estación final de la vitalidad misma de una raza; allí encuentran los ciudadanos de hoy las grandezas del país y allí se ventilan ahora los negocios públicos.

La sociedad moderna es de oro.

Hay en París tantas y tan estrambóticas maneras de ganarse la vida que nó me llamó la atención cuando al asistir á un entierro últimamente me dijeron que el orador encargado de pronunciar un elegiaco *discurso* sobre la tumba del finado, era un orador alquilado por horas, ni más ni menos que los coches en los cuales habíamos ido al cementerio.

Esto parece incomprensible; pero es rigurosamente exacto.

Un hombre dotado de mediana voz y de buena mímica, capaz de pasar de lo jovial á lo patético; puede ganarse bien la pitanza en París; pues cada discurso le vale un almuerzo y un luis de veinte francos.

Antes de perorar informóse de los títulos y de las cualidades que adornaban en vida al difunto, cuya precaución no siguió sin duda aquel orador fúnebre que decía sobre la tumba de un cadáver: «Adios, excelente colega; la Sociedad de hombres de letras siente tu marcha en el alma!»

Pero de entre los concurrentes al acto, salió una voz compungida: «Gracias amigo mio por vuestros elogios; pero bien se ve que usted no ha conocido á la difunta!»

Tratábase de su suegra.

Nada hay más revolucionario que la moda.

Hoy se anuncia una revolución en los sombreros de señora.

Antes de indicársela quiero decirlos como procede la moda en sus nuevas creaciones: nunca marcha por violentas sacudidas ni á saltos. Admite las transiciones y saca partido del presente para preparar el porvenir.

No hace aún un año se llevaban mucho los sombreritos redondos con el ala levantada por detrás y con flores ó cintas que ocultaban el rodete.

Este invierno el ala se lleva le vantada del lado izquierdo y allí se coloca una moña de terciopelo rizado, la cual hace que la copa se incline ligeramente del lado derecho.

Pues bien, esta moda tan graciosa desaparecerá en los sombreros de verano y, como el variar de postura solo es variar de dolor, el ala se levantará por delante y la frente irá engalanada con guirnalda de flores ó con cintas de seda.

Los guantes se usan hoy lisos y sencillos, sin ninguna cadeneta en el dorso de la mano.

Hoy se emplea mucho como adorno de trajes y sombreros un pequeño festoncito de crepón ó de muselina de seda.

Con él se ribetean los sombreros, las corbatas de puntilla, los bordes de las mangas, los cuellos y los bajos de las taldas.

Los abanicos Imperio están muy á la moda. Son muy pequeños y apenas si pueden lanzar una bocanadita de aire.

Hoy ya nadie usa los lizoros y elegantes abanicos de pluma y, no se llevan ni siquiera en el teatro.

Antonio Ambroa.

París 14 de Febrero de 1898.

NOTICIAS

La Excm. Diputación ha dirigido al señor ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Llamados todos los reclutas cupo Cuba reemplazo 97 que no han embarcado todavía, de Navarra lo verificaron ochenta y tres voluntarios cupo península por lo que Diputación ruega encarecidamente se tome cuenta según V. E. lo tiene acordado porque en otro caso daría mayor contingente que el señalado provincia.»

Los periódicos de Valladolid dan cuenta del acto, por todos conceptos plausible, que viene realizando una bella señorita vallisoletana llamada Pilar Oscariz, cuyo noble patriotismo puede verse por las siguientes líneas:

«En la última expedición de soldados á Cuba y Filipinas llamó la atención de cuantos acudieron á la estación á despedirlos una joven que en medio de aquellos animados grupos repartía cierta cantidad de dinero, que los expedicionarios recibían con sincera gratitud.

Dicha joven sigue remitiendo mensualmente á uno de los jefes que se encuentran en Cuba, pequeñas cantidades metálicas con objeto de que sean repartidas entre los soldados de los regimientos de Toledo é Isabel II, que pelean en aquella isla.»

Los periódicos locales piden al presidente de la Cruz Roja vallisoletana, que la patriótica joven Pilar Oscariz, figure en dicha Asociación como socia humanitaria.

Información del

«HERALDO DE NAVARRA»

(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Todos conformes

16 (12:15 m.)

«El Imparcial», ha recibido un importante cablegrama de Washington en el que se le di-

ce que Mr. Sherman, ha dado cuenta al embajador en Madrid Mr. Woodford, de la contestación dada por el gobierno español sobre el asunto Dupuy.

Segun dicho cablegrama el gobierno desautoriza al señor Dupuy de Lome, negando que tenga validez alguna el contenido de la carta.

El presidente Mac-Kinley ha concedido autorización para que se publique la manifestación del gabinete del señor Sagasta, añadiendo que está satisfecho de las explicaciones dadas por éste.

Los valores

Sigue notándose una pequeña baja en nuestros valores, relacionada con el último incidente surgido entre España y el Norte de América.

Prohibición

El alcalde de Madrid señor conde de Romanones ha prohibido que el próximo Carnaval salga la carroza que tenía proyectada el semanario político «Gedeón», con la que se trataba de ridiculizar á los Estados Unidos.

¿Qué hará?

Anúnciase para muy en breve un acto que se supone será de gran resonancia y que piensa realizar el general Weyler.

Cabecillas en París

En breve llegarán á París las cabecillas filipinas Aguinado y Llaneras para asistir al Congreso filipino que se celebrará en el mes próximo.

Otro sorteo

Para el día 26 se anuncia un sorteo en el cuerpo jurídico, militar para el envío á Cuba de varios tenientes auditores.

Cable directo

Se ha informado favorablemente por el Consejo de Estado el proyecto de tender un cable directo entre Cuba y España, el cual partirá de Cádiz y tocará en Santa Cruz de Tenerife.

Naufragio

En Port Said ha naufragado un crucero inglés que encalló en aquellas aguas.

Los carlistas

Se asegura que los carlistas catalanes de alguna significación piensan protestar del acuerdo de ir á la lucha electoral siendo partidarios del retraimiento por ahora y de que la minoría no vuelva á las Cortes.

El censo de Cuba

El señor Moret ha ordenado que se apresure la rectificación del censo de Cuba, necesaria para abrir el período electoral.

Por si acaso

El Gobierno trata de adquirir directamente de una casa italiana el vapor «Garibaldi», y algún otro de gran calado y buena construcción.

Las Cortes

Asegúrase que el día 25 se publicará el decreto de disolución.

Bono.

EDICION DE LA TARDE

16 de Febrero de 1898

Historia de la ley Sálica y del carlismo

IX

«La ley 6.ª, título 1.º, libro 2.º del Fuero Juzgo previene que «si alguno probare de tener el regno al príncipe, reciba muerte... ó sus cosas sean en poder del Rey.»

La ley 1.ª, título 3.º, libro 1.º del Fuero Real (que es la 1.ª, título 1.º, libro 3.º de la Novísima Recopilación) dispone que, «cuando quier que avenga finamiento del Rey todos guarden el señorío ó los derechos del Rey á fijo ó á la de su fijo que reinase en su lugar... é si alguno, quier de gran guisa ó de menor guisa, esto no cumpliere, él y todas sus cosas sean en poder del Rey, é haga dél y de sus cosas lo que quisiere.»

La ley 2.ª, título 7.º, libro 12 de la Novísima Recopilación impone igualmente la pena de confiscación de todos sus bienes al traidor.

No caben decisiones más adecuadas al caso de que se trata. La letra y el espíritu de estas leyes del reino señaladamente las de Partida, dictadas para librar á los pueblos de los males sin cuento que les acarrea el crimen de traición «que hace contra la persona del Rey, ó contra la promunal de la tierra», según la expresión de la mencionada ley 3.ª, no dejan lugar á duda de que don Carlos María Isidro de Borbón ha perdido el derecho á la corona y que le ha perdido igualmente la línea de sucesión que es cabeza. Sus hijos quedan privados de todos los bienes que correspondían al padre; y el primero, el más apreciable de estos bienes, era justamente el derecho de sucesión. Sus hijos, según la ley, «non pueden haber oficio alguno.» ¿Y como podrían aspirar al de gobernar estos reinos? Su ulterior separación procederá de una rama separada del tronco para los efectos de la sucesión que antes le correspondiera y que nada ha podido transmitirle después de declarada su incapacidad.

¿Por qué vanos se pretendería invocar las ideas generosas del siglo sobre la transmisión de las penas á la posteridad inocente. V. M. se ha dignado consagrar en el proyecto de código penal este principio tan conculcado á la sana moral como á una política ilustrada. Pero el caso en cuestión es muy distinto. La estabilidad de los tronos, íntimamente enlazada con el bienestar de los pueblos, no consiente por su propia índole la creación de derechos perpetuos é inamovibles en la importante materia de sucesión á la corona como los que pueden y deben tener lugar en un código civil para sostenimiento y amparo de la propiedad individual. La suerte de una nación, tanto al presente como en lo porvenir, quedaría expuesta á todos los riesgos, sin ningún escudo ni defensa, si careciese de facultad para proveer á su propia conservación en circunstancias tan extraordinarias como las actuales. Y proveyendo á ella no irroga perjuicio á derecho de tercero, porque este derecho se halla esencialmente subordinado al anterior é imprescriptible de la existencia de la misma sociedad.

Tampoco tienen lugar las doctrinas comunes de los mayorazguistas, según las cuales los llamados á la sucesión no derivan su derecho del último sucesor, sino del fundador. El crimen de alta traición exigía medidas fundamentales que afianzaban los tronos y precavían las convulsiones que alteran la paz de los pueblos. A esta clase pertenece la que con sabia previsión dictó el célebre legislador de las Partidas, en la mencionada ley 2.ª, título 2.º, partida 7.ª, y los fundadores de vínculos que aspiraron á evitar su aniquilamiento por la aplicación de la pena que aquella impone á los reos de esa majestad, escogitaron la cláusula de que «si alguno de sus descendientes poseedores incurriese en el crimen expresado, se entendiera haber renunciado y perdido su derecho un día antes de perpetrado, y haber hecho tránsito al sucesor inmediato.»

En el mayorazgo de la corona, creado por la ley 2.ª, título 15, partida 2.ª no se encuentra el menor vestigio de semejante cláusula de salvaguarda.

Por el contrario, cuando habla del trámite á los transversales, á falta de sucesión directa, previene literalmente, «que lo haga el pariente más propiaco, seyendo ome para ello, é non habiendo fecho cosa por que lo deba perder.»

Ni era de esperar de la sabiduría del legislador que hubiese dejado el reino á merced de las pasiones, y sin competente seguridad que reclamara el bien de la nación. El mayorazgo de la corona, fundado para precaver los horrores de la monarquía, los estragos de las guerras civiles, las

intrigas de las elecciones y las contiendas á mano armada sobre la sucesión del reino, lleva implícita, en cuanto á los derechos que ha creado para que puedan ser efectivos, la condición especial de «subsistir las cosas en el mismo estado sin resolución en contrario por parte del fundador.»

Es un hecho histórico indudable que le erigió el sabio autor de las Partidas prohibiendo la antiquísima costumbre y ley del reino que recibió su estabilidad y firmeza de la unánime y simultánea voluntad de don Alfonso XI y de los asistentes á las Cortes de Alcalá de Henares de 348, que su naturaleza se alteró, si se quiere, en las Cortes de 1713, por las de 1789, celebradas con la misma solemnidad en unión con la pragmática de 1830 que dió publicidad á sus deliberaciones, restablecieron su forma primitiva.»

Así paga el diablo...

La Tradición viene rompiendo lazos á no libra de la insignificante minoría integrista del Ayuntamiento y en favor de los carlistas.

Ayer mismo comentamos algunos párrafos del íntegro escritos en buena forma aunque con mala intención.

Pero los carlistas son desagradecidos «de suyo» y en lugar de estimar la defensa que tanto necesitan levanta *El Pensamiento* los dos reos, y sacude lo siguiente al colega integrista:

«Nosotros creemos que, para contestar con urgencia al Ayuntamiento, necesita la Diputación reunir á todos sus miembros, para que después de discutido el asunto recalcen acuerdo.»

Y mal puede obrar con urgencia, cuando precisamente un diputado (el integrista señor Iturria), ha estado ausente por mucho tiempo del palacio provincial. Sin duda ha creído que siendo diputado por Pamplona, necesitaba ante todo trasladarse á la Corte para asistir en representación de los integristas navarros, á la Asamblea que ha celebrado su partido.

Conste que está muy lejos de nuestro deseo el calificar la conducta del señor Iturria. Nos concretamos á demostrar á *La Tradición* que no es oportuna, en sus columnas, la urgencia con que pide resuelva la Diputación, cuando á ella no acude su correligionario señor Iturria.

Eso es nuestro propósito; y cumplido con toda la buena fe que nos anima, nos despedimos de *La Tradición*, con la frase usual en los que, con lealtad de siempre, dicen cuando discrepan de alguien: «por eso tan amigos como antes.»

Siga la farsa por nosotros. Pero no deja de tener gracia que los católicos que se creen con derecho á insurreccionarse con las armas en la mano, discutan el derecho que los demás católicos tienen de reunirse en asamblea pacífica de su partido.

Y eso lo pone *El Pensamiento* en la *cabecera*, como el dice, de sus columnas.

Lo cual prueba la importancia que conceden á la asamblea integrista, consecuencia del fracaso de la proyectada «reunión de los católicos.»

De todos modos, merecido lo tiene *La Tradición* por meterse á don Quijote en causa tan fea.

«Así paga el diablo á quien bien le sirve.»

Noticia sensacional

La voladura del «Maine»

El teléfono ha transmitido la noticia de la voladura del coracero norteamericano *Maine* anclado en la Habana.

Ignórase hasta el presente las causas del siniestro marítimo llamado á producir sensación en toda Europa.

No faltarán, seguramente, juicios aventurados acerca del suceso; pero si como algunos han creído eran aviesas las intenciones de los yanques al mandar á Cuba aquel barco de guerra, hemos de reconocer que la Providencia vela por nosotros y castiga con mano dura á los que buscan nuestra ruina.

Lamentamos profundamente las desgracias personales que el siniestro marítimo ha causado, pero en esto como en todo, preciso es acatar los juicios de Dios y los hechos que aparecen como su consecuencia.

El matrimonio Zola

Mujer de nervios.—Sobriedad del gran novelista.

Mad. Zola, que continúa asistiendo á los debates de la vista á la que comparece su esposo en clase de acusado, sentándose al lado de los corresponsales de *El Imparcial* y *La Tribuna* de Roma, manifiesta muy serena.

A una pregunta del primero de

dichos corresponsales sobre si le amedrentaban las manifestaciones contrarias á su esposo, contestó:

«Lo que desearía es que el populacho se atreviese á entrar en mi casa. Verían lo que es una mujer. Aunque no soy española, tengo el temple de sus compatriotas de usted.»

Luego refirió que Zola—que conserva una gran serenidad de espíritu—ha aprovechado el día de ayer para ordenar las notas de la audiencia.

Los largos debates no le han cansado. Sigue haciendo la vida sobria y ordenada que ya es en él un hábito inveterado.

Durante el interregno de las audiencias, mientras todo el mundo acude á la *buvette* para tomar un *lunch*, y mientras las señoras convierten la sala en un merendero comiendo *sandwiches*, frutas y pasteles, Zola, sin abandonar su banqueta de acusado y rodeado de sus amigos, se come un pedazo de pan que saca del bolsillo.

Cuando regresa á su casa hace su comida copiosa del día, según costumbre adquirida desde la juventud y á las diez se acuesta.

Judiada

El proceso de Zola da alguna oportunidad á los siguientes datos:

Hay en Francia 71.200 judíos, según el censo más reciente, distribuidos de este modo:

En París 42.000, en la frontera del Este 19.000, en Burdeos 3.000 y en el resto del territorio 7.200.

El capital que poseen es de veinte mil millones de francos, en valores mobiliarios, en su mayor parte; por que los judíos ahora y siempre han tenido su dinero en forma que pueda realizarse y recogerse rápidamente, por lo que pueda ocurrir.

Para que se vea lo que significa esa cantidad en una nación, baste decir que la fortuna mobiliaria total de Francia es de 80.000 millones para 38 millones de habitantes y que sólo entre 71.200 de éstos reúnen la cuarta parte de ese inmenso capital de 20.009 millones.

NOTICIAS

Hemos visto con sumo gusto el interés que se toma la comisión del Ayuntamiento encargada del arbolado.

La plantación este año ha sido muy numerosa en las inmediaciones de la ciudad, razón por la que no podemos menos de felicitar sinceramente al encargado de este servicio señor Sagües, recomendándole, como complemento á tan importante mejora, el establecimiento de un cuerpo de vigilancia que se encargue de no permitir la destrucción de las tiernas plantas.

Nos complace tributar tales aplausos, precisamente por tratarse de personas que no profesan nuestras ideas.

Dicen de Zarauz que se encuentra enfermo en Madrid, el capitán de artillería don Javier de Elío, hijo del señor marqués de Vessolla y hermano del capitán de ingenieros, señor vizconde de Val de Erro.

Deseamos su pronto alivio.

Se van recibiendo estos días en la Diputación las actas del último sorteo y listas de los mozos del próximo llamamiento, cuyos documentos deben remitir los Ayuntamientos á los efectos del artículo 123, párrafo 18, de la ley vigente de reclutamiento.

Ha mejorado notablemente en la enfermedad que sufría una de las hijas de nuestro amigo el bizarro general gobernador de Vitoria señor Gonzalez Tablas.

Nos congratulamos de ello sinceramente.

En breve se publicará la relación de los doctores y catedráticos que tienen derecho á votar senador por este distrito universitario.

Noticias militares

Ha quedado vacante la escuela de Barillas, por haber dimitido la que desempeñaba doña Olegaria Ezcaiz.

Se han cerrado las escuelas de Ciga, Aniz, Berroeta y Almandoz, por haberse declarado el sarampión en los niños de dichas localidades.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Aledanueva (Logroño) doña Cumejindis Perez de Albeniz, maestra que fué de Subiza.

Nuestro amigo don Francisco Chiquirrin, acompañado de su señora y sobrina, ha marchado á Garralda, en donde pasará un corto número de días.

Con escasa concurrencia se cele-

bró la función de anoche en el Teatro Principal.

La señorita Gonzalez no pudo cantar por habérselo recrudecido la enfermedad que padece; la señorita Mundi en cambio estuvo á gran altura, recibiendo aplausos merecidos.

Al señor Puchol se le aplaudió con justicia en *La viejecita*, donde desempeña el papel del capitán inglés sir Jorge.

Continúan con gran ahinco los ensayos de *La guardia amarilla*.

Noticias taurinas.

El domingo se verificó en la plaza de toros de la Habana, una de las corridas que llevó contratadas el diestro Luis Mazzantini.

Los toros de la ganadería de don Anastasio Martín resultaron buenos. Mazzantini estuvo superior en quites, con la muleta y con el estoque.

Centeno, que sustituye á Villa, estuvo muy desgraciado y su faena deslució.

Se verificará el domingo próximo la corrida á beneficio de Luis Mazzantini, lidiándose seis toros de la ganadería de Benjumea.

El aplaudido y valiente espada *Pepe Hillo* ha sido ajustado para torrear una corrida en Beziers, otra en Arlés, dos en Bordeaux y una en Barcelona.

La *Gaceta* publica las relaciones de lo que cada provincia española debe por concepto de instrucción pública y resultan las cifras verdaderamente desconsoladoras para los maestros y para los amantes de la enseñanza.

Cuenca y Málaga son las provincias que más adeudan por dicho concepto.

Navarra es la que menos.

Hay siete provincias que no adeudan un céntimo y son: Alava, Barcelona, Búrgos, Guipúzcoa, Vizcaya, Pontevedra y Palencia.

Se vé que afortunadamente Navarra es la que menos adeuda; pero es sensible que no se halle entre las que pagan en su totalidad ese género de obligaciones.

Ha fallecido en Pontevedra la respetable y virtuosa señora doña Clara Mendez Nuñez, hermana del héroe del Callao.

Dicen de Barcelona:

«S» hallan muy excitados los carlistas, con motivo de la actitud en que se colocan los que desean ir á la lucha electoral, contraviniendo las órdenes de don Carlos y los deseos de la mayoría del partido.

Propóñense los elementos levantiscos elevar un mensaje de protesta contra los partidarios de las elecciones.»

Gobierno civil.

Hoy se han expedido cinco licencias de pesca.

En Arroz ha sido herida de pronóstico reservado, con instrumento punzante, la vecina de dicha villa Blas Echeverría, de 66 años de edad.

El agresor Higinio Fernandez, se encuentra á disposición del juzgado que instruye el correspondiente sumario.

En el depósito municipal se encuentran cuatro detenidos.

Ha fallecido en Bruenn el conocido estadista austriaco conde de Kalnoky, á la edad de sesenta y seis años.

El premio gordo del último sorteo ha tocado íntegro al exministro don Raimundo Fernández Villaverde.

Ha fallecido la madre del conocido comerciante, don Casildo Iriarte, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

El general gobernador militar de esta plaza, ha obsequiado hoy con un banquete á los jefes del regimiento de caballería de Numancia.

Nuestro paisano don Anselmo Martínez de Irueta representante en Vitoria de la importante casa de banca de Benard y compañía establecida en Madrid ha sido nombrado en virtud de R. O. dictada por el Ministerio de Fomento, Corredor de Comercio en Vitoria.

En Elizondo se registran numerosos casos de trancazo; pero de un trancazo especial, que viene acompañado de una especial de tifus.

Hay casas donde se encuentran con dicha enfermedad cinco ó seis individuos de la misma familia.

S. M. la Reina Regente, de acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Guerra y el capitán general de Filipinas, ha nombrado, por Real or-

den de 11 de Febrero, caballeros de la orden de Carlos III, libres de gastos, á los frailes agustinos, fray José Rodriguez y fray Fernando Vázquez, párrocos de Magalang y Concepción, por sus méritos señalados en las operaciones y acción del Camansi (Pampanga) en 27 y 28 de Noviembre de 1897.

Centro de obreros.—En el salón principal de este Centro se celebrarán dos veladas de recreo, los días 20 y 22 del mes actual, á las tres y media de la tarde.

Las puertas estarán abiertas para las tres.

Las personas invitadas harán la entrada por la puerta lateral, y los alumnos por la central del salón.

Los billetes sirven para los dos días; en el primero bastará enseñarlos á la entrada, y en el segundo, serán recogidos por los conserjes.

Por nuestra parte, agradecemos la tarjeta de invitación que han tenido la bondad de remitirnos.

Para el cargo de secretario del Banco de España en Vitoria vacante por el traslado de don Eduardo Azpeitia, ha sido nombrado el oficial de la misma dependencia amigo nuestro don Antoliano Obanos, con ascenso en su carrera.

Nuestra enhorabuena al señor Obanos, que ayer tomó posesión del cargo que se le ha conferido.

La comisión provincial de Guipúzcoa ha acordado que en la carretera de Hernani á Goizueta, en el límite de aquella provincia con la de Navarra, se construya una caseta para el resguardo provincial.

Hoy ha marchado á Burgos con su distinguida familia nuestro amigo el oficial primero de Administración militar don Alejandro Bernal, destinado á Cuba.

Le deseamos un feliz viaje.

Ha sido nombrada expendedorora de tabacos de Huarte Araquil doña Clotilde Learta y Muizquiz.

Audiencia.

Sentencias dictadas.—Una en la causa incoada en el Juzgado de Estella, por el delito de hurto, contra Domingo Ancedo Subero, por la que se le condena á tres meses y un día de arresto mayor, á que abone en concepto de indemnización de perjuicios á Manuel Lapuerta, la cantidad de ocho pesetas y el pago de costas.

Otra en la procedente de dicho Juzgado y seguida contra Francisco Martínez y Martínez, por amenazas, condenando al mismo á un mes y un día de arresto mayor, á la multa de 125 pesetas y pago de costas.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Estella, contra Martín Arellano, por disparo, en cuyo acto declararían tres testigos.

Hemos oído decir que se ha comunicado al Ayuntamiento de esta capital, el acuerdo recaído en la segunda instancia dirigida por aquél á la Diputación.

La corporación provincial ha confirmado en todas sus partes la primera resolución por la que se negaban los arbitrios solicitados.

Pérdida.—La persona que hubiese encontrado una pulsera de cadena de oro, con una monedita para dije que se ha perdido esta tarde, desde la huerta de Haici, portal de Rochapea, Chapitela, hasta la Plaza del Castillo, se servirá entregarla á dicha Plaza, núm. 13, 2.º y se gratificará.

SE HA ENCENDIDO PARA V. ESTE FARO!

«Creo que el Gobierno debía erijir inmediatamente un nuevo faro en el punto de la costa de Florida, que he marcado. Es lugar peligroso en que los buques pueden acencharse contra la costa y perderse.»

Así escribe un capitán al gobierno de los Estados Unidos. Se refiere á un punto de la costa de Florida, que he marcado. Es lugar peligroso en que los buques pueden acencharse contra la costa y perderse.

No puede haber demasiados avisos contra los peligros. La siguiente carta, que se imprime con las mismas palabras, del que la escribió, puede ser una especie de faro para muchos de nuestros lectores. La escribe la señora Plowright, mujer de William Plowright de Lincolnshire. Bake-Y, Cheetham Street 23, North Street, Cheetham, Manchester.

La señora dice: En la primavera de 1889 padecí de enfermedad del corazón y debilidad general, llevando así desde Abril á Septiembre. Al principio la enfermedad se apoderó de mí sin que casi me diese cuenta. Me sentía languidecer, me cansaba á poco que hiciera, me faltaba la respiración y me desmayaba. No podía comer, ni dormir bien. Siempre había tenido un genio alegre, pero se efectuó un cambio y pronto me vi cansada y desanimada. Sentía mucho dolor en el pecho y región del corazón y no podía comer nada sin disgusto. Hasta para tragar un poco de agua sentía dolor.

Así pasaron algunas semanas, atendiendo al trabajo de la tienda y de la casa, pero sintiendo-me muy abatida. Probé medicinas simples (que soy muy contraria á «medicarme») más creí que debía hacer algo por aliviarme. No poniéndome mejor, consulté al médico de la casa, persona que tiene mucha clientela y está muy bien considerado.

da. Después de un examen cuidadoso me dijo que tenía congestión del hígado, enfermedad del corazón y debilidad. Me estuvo así teniendo algunos meses. Me daba medicinas, que por el momento me hacían provecho y luego caía en mi estado anterior. De cuando en cuando el corazón dejaba de latir y tenía toda la apariencia de estar muerto. Esto me llenaba de alarma pero á poco revivía y me sentía mejor.

Esto me dijeron que era lo que se llama angina pectoris y se dice enfermedad incurable. Así seguí hasta fines de Agosto, cuando mi marido y otros amigos me persuadieron, á que probara el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Mi marido había tomado ya un poco de una botella de esta medicina y yo había leído algo sobre ella en un libro que habían dejado en la tienda. Sin embargo, no creía que me haría mucho provecho. Empecé tomando quince gotas y como no daban buen resultado, tomé treinta gotas, siguiendo lo que se aconseja. Esta dosis parecía conveniente, pues después de una botella empecé á sentirme más fuerte. Los dolores en el pecho y en los costados desaparecieron gradualmente y al cabo de los dos botellas se había restablecido mi salud. Ahora estoy muy buena y no me ha vuelto á dar trabajo el corazón.

Esta es la relación que hace la señora Plowright en calma y desapasionadamente. No le hemos añadido nada, ni nada le hemos quitado. El lector preguntará cómo es que una persona que más de una vez ha tenido la apariencia y se ha sentido en estado de muerte, ha podido recobrar tan pronto la salud con una sola medicina después de no haber dado resultado el tratamiento de un médico hábil. A esta pregunta estamos obligados á dar una contestación razonable y satisfactoria. No estamos en la época de la magia ni de los milagros. El creador obra por medio de sus leyes y deja á los hombres que averigüen lo que son por medio de la experiencia y la observación. La enfermedad real de esta señora era indigestión, producida sin duda por un trabajo excesivo y posiblemente por falta de precaución con respecto á la comida y el sueño. En esta enfermedad común y peligrosa el estómago está constantemente más ó menos inflamado por un gas, que se produce por el alimento en descomposición y fermentación. Esto hace que el estómago, oprima al corazón, que está por encima, produciéndose así la palpitación irregular, la paralización y el desmayo.

El remedio empleado, Jarabe curativo de la Madre Seigel, atacó este estado alarmante de cosas, curando la verdadera enfermedad, que la ocasionaba indigestión y estreñimiento. Este caso debe servir de aviso contra la tendencia á equivocarse los síntomas por la causa. Esta señora ha tenido la fortuna de emplear el único remedio existente antes de que la situación se hiciera más crítica de lo que ya era.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio de Frasco, 14 reales: Frascito, 8 reales

Venta de casa En Pamplona, á voluntad de su dueño, se vende la núm. 11 de la calle Santo Andrés. Para tratar de la misma, San Lorenzo, 25, 1.º

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA)

NOTICIA IMPORTANTISIMA

Voladura del "Maine," 16 (3:25 t.)

Un telegrama recibido en las últimas horas de la noche en Madrid dá cuenta de una explosión ocurrida á bordo del vapor "Maine," y que ha tenido fatales consecuencias.

El hecho Parece ser que poco después de oscurecer se inició un pequeño incendio en las bodegas del crucero norteamericano, al que, en un principio, no se concedió gran importancia. Extendido el fuego recalentóse la dinamo produciéndose una explosión que causó grandísimas averías que lo dejaron completamente inservible.

Segunda explosión Al procederse á los trabajos de salvamento y cuando toda la tripulación obedecía las órdenes del comandante maniobraba para contrarrestar los efectos deplorables causados por la primera explosión, se produjo una segunda, de resultados desastrosos puesto que inmediatamente á consecuencia de la misma se fué á pique el "Maine."

Las víctimas Hasta la fecha se desconoce el número de víctimas causadas por este siniestro. Esto no obstante, sábase que ha perecido la mayoría de la tripulación del buque yankee.

Auxilios Nuestros marinos prestaron eficaz concurso á los yankees para el salvamento del buque, creyéndose que han fallecido varios de ellos á consecuencia de la explosión.

Sensación En la Habana reina gran pánico con motivo de lo ocurrido. En Madrid ha causado la noticia gran sensación, siendo objeto de todas las conversaciones.

Confirmación El gobierno ha recibido un extenso cablegrama de Cuba en el que se confirman las noticias ya telegrafadas.

Agrega el referido despacho que el hecho ha sido puramente casual y que hasta ahora no puede precisarse el número de bajas ocurridas. Esto es lo único que ha podido saberse del texto del telegrama oficial que el Gobierno no ha comunicado todavía á la prensa.

Visita El señor ministro de la Guerra ha estado en Palacio á dar cuenta á S. M. la Reina de la desgracia ocurrida en la bahía de la Habana. Parece que S. M. se ha mostrado muy sentida de tal desgracia.

A operaciones Los generales Marina y Berrial han salido de la Habana con rumbo á Oriente para tomar parte activa en las operaciones militares.

Hechos de armas El cable dá cuenta de un glorioso hecho de armas realizado por un sargento y varios soldados cerca de San Antonio de los Baños.

En este combate nuestras tropas hicieron huir al enemigo al que causaron dos muertos. Se apoderaron también de la célebre amazona Isabelita Rubio que al principio de la insurrección se unió á Maceo continuando la campaña hasta ahora.

El general Nario ha practicado también brillantes operaciones, destruyendo dos campamentos pertenecientes á la partida que acudilla el cabecilla Calixto García. Las bajas del enemigo fueron numerosas. Nosotros tuvimos heridos á los tenientes Manzano, Deva y Boniche, así como también el médico Rodríguez y 44 soldados.

Viajero Ha llegado á la Habana el gobernador civil de Santa Clara don Marcos García, conferenciando inmediatamente después de su llegada con el general Blanco.

Dícese que el excabecilla García ha llevado á la Habana una misión de suma importancia, de la que indudablemente han de desprenderse en breve sucesos muy halagadores para la causa de España.

Interview con Sagasta Un conocido periodista madrileño ha tenido una "interview," con el jefe del gobierno señor Sagasta. Este se ha manifestado extrañado de que se criticaran las explicaciones dadas por el gobierno de España al de los Estados Unidos.

Hacer otra cosa—ha dicho el señor Sagasta—sería aprobar la conducta de Dupuy de Lome, lo cual hubiera constituido una gran injusticia. Preguntado el señor Sagasta por el periodista de si habría quedado zanjado el incidente producido por la carta, entre España y el gabinete de Washington ha contestado afirmativamente.

Advertido el jefe del partido liberal por el periodista de que era opinión general que los Estados Unidos no debían de haber pedido satisfacciones de ningún género, Sagasta ha contestado: ¡Pero si no las han pedido! ¡Si se han limitado exclusivamente á manifestarse resentidos por las manifestaciones hechas en la carta de Dupuy de Lome. Habiéndosele señalado la particularidad de que el Gobierno español no hizo lo propio con

Mr. Taylor, ha manifestado el presidente que cuando Taylor se manifestó contra el Gobierno español era un caballero particular, mientras que Dupuy de Lome ocupaba un cargo oficial de importancia en virtud del cual hacía las manifestaciones que tanto han ofendido á los yankees.

La firma La de hoy ha carecido de interés.

Bono.

(TERCERA) Más del "Maine," Detalles de lo ocurrido 16 (4:45 tarde.)

Siguense recibiendo nuevos detalles de la explosión ocurrida á bordo del acorazado "Maine." La versión primeramente circulada dice que aquella se produjo por la explosión de la bomba.

El Alfonso XII El buque que más cercano estaba al "Maine," en el momento de ocurrir la explosión era el "Alfonso XII," que inmediatamente tuvo que soltar amarras para no sufrir averías, ya que milagrosamente consiguió no tenerlas en el primer momento.

Casi en el acto encendió su reflector eléctrico, enfocándolo hacia el vapor naufrago con objeto de que pudieran prestar los primeros auxilios con gran precisión y seguridades de éxito.

El primer auxilio Inmediatamente salieron algunas lanchas de la capitania general del puerto, pero al acercarse al buque naufrago recibieron orden de retirarse advertidos por el comandante del "Maine," de que en el interior de éste existía un parque en el que había depositadas cantidades de importancia de dinamita y buen número de granadas cargadas.

Los primeros heridos Esto no obstante se recogieron los primeros heridos que fueron conducidos inmediatamente á la máquina del puerto.

Las autoridades Inmediatamente de ocurrido el siniestro se personaron en el puerto los generales Blanco, Solano y Gonzalez Parra, que dieron órdenes terminantes para proceder al salvamento y á la averiguación de las causas que motivaron la explosión.

Victimas Dada la confusión que reina, hasta la fecha no se conocen exactamente las desgracias personales ocurridas. Los últimos telegramas recibidos dicen que ha perecido la mayoría de la oficialidad y más de la cuarta parte de la tripulación ó sea unos cien marineros. Se cree que muchos de ellos han perecido ahogados.

La causa El jefe del puerto de la Habana se presentó inmediatamente al comandante del "Maine," interrogándole acerca de las causas que habían motivado la explosión, contestándole éste que nada podía decirle en aquellos momentos de verdadera confusión.

Salvados Casualmente se salvaron de la explosión el comandante del "Maine," y cuarenta más que se encontraban cenando á bordo de un vapor mercante.

Blanco y Lee El general Lee que también se personó en el puerto conferenció con el general Blanco. Este le expresó el sentimiento que le había causado la horrible desgracia y puso á su disposición cuantos recursos y

auxilios fueran necesarias para remediar en lo posible los daños causados por la explosión. Le ofreció al efecto camillas, medicamentos y recursos de otro género, que el consul Lee agradeció con frases corteses.

El efecto moral El efecto que hasta ahora siente la opinión pública por la desgracia ocurrida al crucero "Maine," es de viva curiosidad, sin que en ella se mezcle sentimiento alguno determinado.

Esto no obstante, como se trata de una desgracia ocurrida á nación que se tiene por amiga nuestra, y conocidos además los sentimientos caritativos del pueblo español se atiende con gran cuidado á los heridos que han resultado en la catástrofe.

Conferencias Han abundado en la Habana con motivo de la catástrofe. El general Blanco ha llamado á Palacio el consul Lee para comenzar las indagaciones por las que se pueda conocer la causa verdadera de la explosión.

Los primeros heridos De los 42 heridos que fueron recogidos en los primeros momentos, 34 fueron conducidos al hospital más próximo y 8 fueron auxiliados en las oficinas de la máquina del puerto.

Versión La que más parece acercarse á la realidad es la que dice que estalló el motor de la luz eléctrica.

La detonación Fué tan horrorosa que se oyó no solo en la ciudad sino que también en Regla y otras poblaciones cercanas á la Habana.

Atraídas por el ruido acudieron al puerto más de 40.000 personas. Hubo necesidad de tomar grandes medidas de precaución al objeto de que no ocurrieran desgracias personales.

Triste espectáculo Un telegrama recibido de la Habana dice que después de media noche y al resplandor de la luz que irradiaba el reflector del "Alfonso XII," se veían en los palos y bergas del "Maine," varios marineros yankees colgados.

El efecto que la vista de esto produjo fué tristísimo, máxime cuando no podía prestarse los auxilios porque los restos del vapor eran consumidos poco á poco por el voraz elemento.

Consejo Los secretarios del gobierno insular se reunieron inmediatamente en Consejo acordando que el señor Galvez visitara al general Blanco para ofrecerle tu concurso en cuanto lo estimase necesario; tanto para el auxilio de los naufragos cuanto para practicar indagaciones en averiguación de la causa del siniestro. Igual ofrecimiento se hizo al consul Lee.

Más ofrecimientos Todas las personalidades políticas de la capital, entre ellas los señores Gíberga y Amblard manifestaron su sentimiento al consul yankee y ofrecieron á éste y al general Blanco su concurso personal.

Bien impresionado Parece que el consul Lee en medio del disgusto que le ha producido la horrible desgracia se muestra satisfecho de las pruebas de simpatía que recibe con motivo de la misma. Paris

COTIZACION COMPARADA. BOLSA DE MADRID. Dia 15 | Dia 16. Deuda perpetua al 4 ojo interior. 64'60 64'90. Deuda perpetua fin corriente. 64'55 64'75. Deuda perpetua fin próximo. 000 000. Deuda perpetua al 4 ojo exterior. 80'75 80'90. Acciones del Banco de España. 415'00 415'00. Deuda amortizable al 4 ojo. 76'75 76'80. Compañía arrendataria de Tabacos. 224'00 223'00. Billetes de Cuba (1886). 92'25 92'60. Billetes Cuba (1890) libradas. 76'10 76'30. Nuevas obligaciones de Admanas. 95'90 96'10. CAMBIOS EXTRANJEROS. Paris, á la vista. 32'95 33'00. Londres, á la vista. 33'58 33'58. BOLSA DE PARIS. 4 ojo exterior. 61'18 61'40. 3 ojo francés. 103'60 103'67. ORO ARGENTINO. Buenos Aires 14 Oro, 263 por 100.

Bénard y C. (Madrid: Salón del Prado 5. Paris: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 17 Santo del día.—San Julian de Capadocia, mar. El oficio divino es de San Anastasio mártir con rito semi-doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, com. 1.ª y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media terminando con el rosario.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Acciones Crédito Navarro . 154 . id Fabrica de Villaba . 95 id Sociedad Arteta . 116 id Vinicola . 70 id Tejería mecanica . 70 id id Betelu . id id Carretera del Baztan . 101 Deuda Provincial 5. 0/0 . 102'50 id Municipio al 5. 0/0 . 102'50 id id 4. 1/2 0/0 . 97 Obligaciones Fábrica Villava . 98 Acciones de Iruña . 80 id de Vera . 56 Obligaciones provinciales . 102'80 Electra-Recajo . 110

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones 1, hembras 1. Total 2. **DEFUNCIONES** Eugenio Arpeitia, de 65 años de edad, natural de Garinoain; Fernando Irujo, de 58 años de edad, natural de Vidaurreta. **MATRIMONIOS** Doroteo Lostao y Mauricia Iturvide, residentes en Pamplona.

CHIFLADURAS

GEROGLIFICOS Primero (Remitido por El abate Faria.) **A SIMA A** Segundo (Remitido desde Sangüesa por A. B. D.) **LA 2 ZA** Tercero (Remitido por El barón Duclaise.) **A MORA A ROSA** CHARADA EN ACCION



Solución á las chifladuras del último día: Primera, al problema ganó dos reales. Segunda, Contraste. Tercera, Letrao. Cuarta, Vocabulario Quinta, Comediante. Sexta, Antecesores. **Cascabelillo** **HERALDO DE NAVARRA** CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Dia 16 de Febrero de 1898. Imprenta de Juan Sarr

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... " 10.135.000
Primas á recibir..... " 76.583.905

Total de garantías.... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas, 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía

en París, calle Le Peletier 8.

Representación en España Madrid,

Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía,
Seguro Complementario.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, ecrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



VENTA DE COK Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UIRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Ralao Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7-PLAZA DEL CASTILLO-7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse

-7PLAZA DEL CASTILLO-7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para coleccion.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios.

Condiciones ventajosísimas.

Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER

MAYOR, 24, CARTAGENA

Vendedores

Se necesitan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasaes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia 4138

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

†
ESQUELAS de DEFUNCION
Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Farmacia nueva de Sola

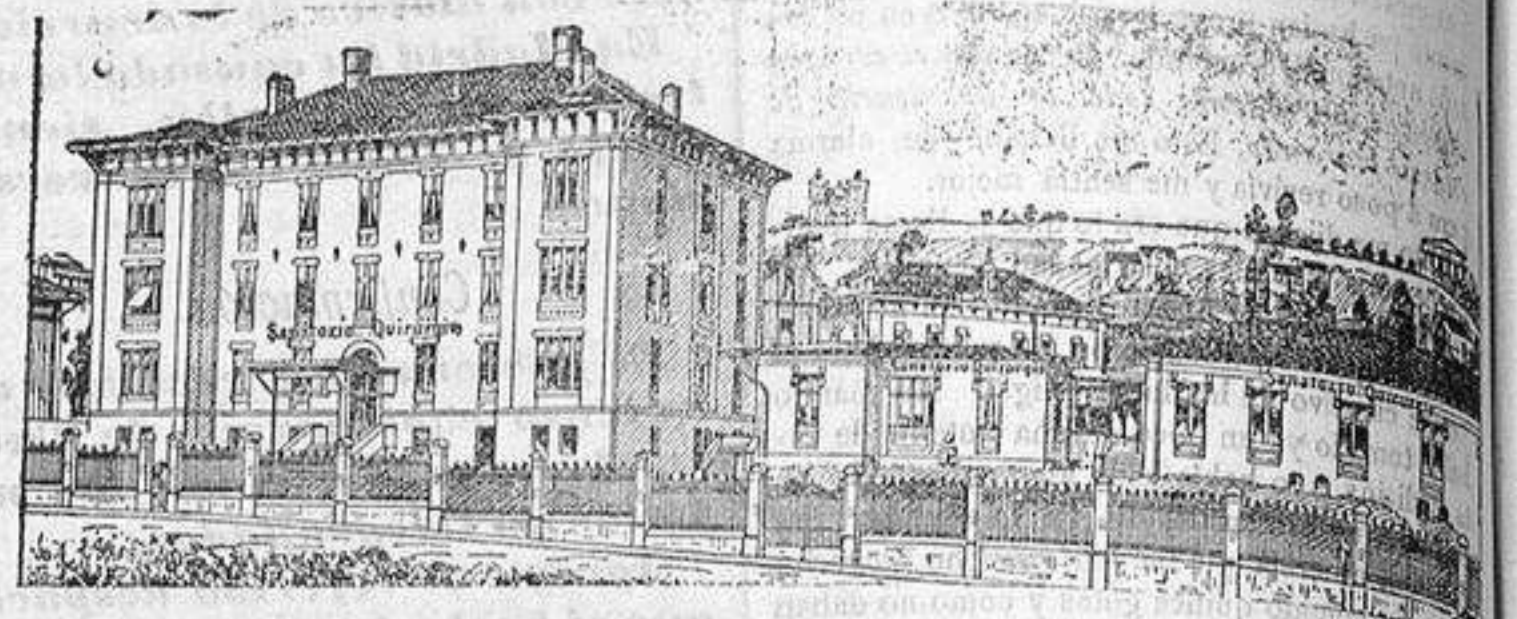
PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conucciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.

Constitución 4 y Estafeta 32.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.